Estados reciben más participaciones

DAINZÚ PATIÑO

dpatino@elfinanciero.com.mx

Al cierre del primer semestre de este año los estados y municipios recibieron más recursos federales, a través de las participaciones. El monto total llegó a los 355 mil 56 millones de pesos, cuando lo programado fue de 333 mil 659 millones de pesos, de acuerdo con las cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

"Los conceptos que integran los recursos recaudados por impuestos son los más están creciendo, y esto se relaciona con el crecimiento de los fondos como el IEPS estatal, que se cobra a las gasolinas y el Fondo General de Participaciones, el cual refleja en gran parte el crecimiento de la recaudación de ingresos tributarios", explicó Kristobal Meléndez, investigador del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

El Fondo General de Participaciones tuvo un incremento de 7 por ciento, con 17 mil 113 millones de pesos más a lo presupuestado.

En tanto el fondo, que se compone y entrega a los estados, por concepto de la cuota IEPS a gasolinas y diésel reportó un crecimiento de 27.56 por ciento frente a lo programado, lo que representó un incremento de 2 mil 804 millones de pesos.

Los estados y municipios también se vieron beneficiados este semestre por el fondo de fiscalización, este no reportó algún incremento, pero se entregaron los 15 mil 49 millones de pesos.

Este fondo refleja los ingresos propios que están generando las entidades, "cada vez se nota un mayor esfuerzo de los estados por incrementar sus recursos propios, frente a la situación de baja en los ingresos petroleros", refirió Meléndez.

Manuel Kinto, analista de Fitch Ratings, indicó que desde ahora las entidades deben ser cautelosas en sus gastos, considerando que en 2017, dependiendo de los resultados del fin de año, tendrían que entregar los 10 mil millones de pesos que tomaron este año del Fondo de Estabilización de Ingresos a de falta de recursos en enero y febrero.

Sólo 2 fondos

De los 12 que componen las participaciones reportaron cifras negativas al primer semestre.

De conformidad con el artículo 229 de la Ley de la Propiedad Industrial, se hace del conocimiento del público consumidor que EXXON MOBIL CORPORATION es titular de las marcas registradas que se reproducen a continuación, para proteger los productos comprendidos dentro de la clase internacional que cada uno indica:

Marca registrada 142/2024 "MOBIL"

Marca registrada 1422024 "MOBIL (Y DISEÑO). Productos dentro de la clase 4 internacional, consistentes en "aceites base; aceites de corte; diesej; combustibles, incluidos er esta clase; gasolina; combustible de calefacción; grasas y aceites

Marca registrada 1414742 "MOBIL (Y DISEÑO). Productos dentro de la en "anlicongelantes; líquidos de frenos; preparaciones químicas a saber, desengrasantes y disolventes para limpieza; agenterefrigerantes; fluidos hidráulicos; fluidos descongelantes para promphisas"

Marca registrada 277240 "MO (Y DISENO). Productos dentro di clase 1 internacional, consister n'solo productos químicos destinados a la industria".



Marca registrada 902736. Producto dentro de la clase 4 internaciono consistentes en "aceites y grass lubricantes"



dentro de la clase 4 internaciona consistentes en "aceites y grass lubricantes".

Marca registrada 37039 "MOBIL" (Y DISEÑO). Productos dentro de la clase 4 internacional, consistentes or solo gasites y apagos industriales (no alimentical y lubricantes"